CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 022 / 2017
Agosto 11, 2017

Análisis del Gasto Federalizado Pagado al Segundo Trimestre de 2017 (a Nivel Nacional y por Entidad Federativa)

Palacio Legislativo de San Lázaro, agosto de 2017

Índice

Presentación 2
1. Gasto Federalizado Pagado Nacional y por Entidad Federativa 3
1.1 Gasto Federalizado Nacional 3
1.2 Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa 4
1.2.1. Ramo 28 Participaciones Federales 7
1.2.2 Ramo 33 Aportaciones Federales 8
1.2.3 Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas 9
1.2.4 Convenios de Descentralización y Reasignación 10
1.2.5 Recursos para Protección Social en Salud 11
2. Gasto Federalizado Pagado contra el Calendarizado 13
2.1 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas 14
2.1.1 Participaciones Federales 15
2.1.2 Aportaciones Federales 17
2.2 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas por Entidad Federativa 18
2.2.1. Participaciones Federales 19
2.2.2 Aportaciones Federales 20
Anexos 22
Fuentes de Información 26

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 28 de julio, los "Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública" al segundo trimestre de 2017. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de apoyo técnico al órgano legislativo, presenta el siguiente estudio denominado "Análisis del Gasto Federalizado Pagado al Segundo Trimestre de 2017, a Nivel Nacional y por Entidad Federativa". El trabajo se divide en dos capítulos: el primero hace referencia al Gasto Federalizado pagado a junio de 2017, con relación al mismo periodo del año anterior; y el segundo expone el Gasto Federalizado por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales pagadas contra las calendarizadas al periodo de referencia. El análisis de ambos capítulos se hace a nivel nacional y por entidad federativa.

El Gasto Federalizado pagado al segundo trimestre de 2017 reportó un incremento anual de 61 mil 143.4 millones de pesos (mdp), al pasar de 836 mil 054.4 mdp al segundo trimestre de 2016 a 897 mil 197.8 mdp al mismo periodo de 2017. Lo anterior significa que a junio de 2017 se registró una tasa de crecimiento real anual de 1.7 por ciento.

De igual manera, el Gasto Federalizado pagado al segundo trimestre de 2017 por concepto de Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) fue superior en 8 mil 825.5 mdp (1.2%) respecto a lo que se tenía presupuestado a esa fecha, al alcanzar un monto de 742 mil 736.6 mdp. Asimismo, la mayoría de las entidades tuvieron un comportamiento positivo durante este segundo trimestre de 2017, a excepción de Campeche, Tabasco y Tlaxcala. Sin embargo, al analizar por separado a estos fondos, se observan comportamientos contrastantes.

Para el periodo de referencia, Guerrero (13.1%), Baja California (11.9%), Nayarit (10.1%) y Morelos (8.6%) fueron las entidades federativas que mayor tasa de crecimiento real mostraron por concepto de transferencias federales (Participaciones, Aportaciones, Provisiones Salariales y Económicas, Convenios de Descentralización y Reasignación y los recursos para Protección Social en Salud) respecto al segundo trimestre de 2016. En contraste, los estados que registraron las principales caídas fueron Zacatecas (-11.9%), Tabasco (-6.9%), Durango (-6.3%) y Aguascalientes (-5.8%).

1. Gasto Federalizado Pagado Nacional y por Entidad Federativa

El Gasto Federalizado pagado al segundo trimestre de 2017 se incrementó en 61 mil 143.4 mdp en comparación al mismo periodo del año previo, al pasar de 836 mil 054.4 mdp al segundo trimestre de 2016 a 897 mil 197.8 mdp en el periodo referido, lo que equivale a un crecimiento real de 1.7 por ciento.

Por entidad federativa, el aumento más significativo en términos reales se observó en Guerrero (13.1%), seguido de Baja California (11.9%), Nayarit (10.1%) y Morelos (8.6%). Por su parte, los estados que enfrentaron los principales decrementos por concepto de transferencias federales fueron: Zacatecas (-11.9% real); Tabasco (-6.9% real), Durango (-6.3% real) y Aguascalientes (-5.8% real).

1.1 Gasto Federalizado Nacional

El Gasto Federalizado son los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Este concepto está constituido[1] principalmente por los Ramos 28 Participaciones Federales y 33 Aportaciones Federales, los cuales representan el 82.8 por ciento del Gasto Federalizado transferido a los gobiernos locales al segundo trimestre de 2017. La determinación de los montos de estos Ramos, así como su asignación a los distintos fondos que los constituyen y su distribución entre los gobiernos locales, está expresamente establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Al segundo trimestre de 2017 se realizaron transferencias de recursos a las entidades federativas y municipios vía Gasto Federalizado por un monto total de 897 mil 197.8 mdp, cifra que representa el 35.4 por ciento del Gasto Neto del Sector Público Presupuestario ejercido a junio de 2017.[2]

En comparación con las transferencias realizadas a los gobiernos locales durante el segundo trimestre de 2016, el Gasto Federalizado pagado al mismo periodo de 2017 cuenta con recursos adicionales por 61 mil 143.4 mdp, al pasar de 836 mil 054.4 mdp a 897 mil 197.8 mdp, lo que representa un crecimiento, en términos reales, de 1.7 por ciento en el periodo de referencia.[3]

[1] Los otros componentes son el Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23, los Convenios de Descentralización y de Reasignación y los Recursos para Protección Social en Salud.
[2] Para el segundo trimestre de 2017 se ejerció un Gasto Neto del Sector Público Presupuestario por 2 billones 531 mil 221.5 mdp.
[3] Las variaciones absolutas presentadas son en términos nominales y las relativas en términos reales.

Por componentes, los recursos del Gasto Federalizado pagados al segundo trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, quedaron distribuidos de la siguiente forma:

Gasto Federalizado pagado a Junio, 2016-2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Pagado 2016	Pagado 2017	Variación	
			Nominal	Real %
Gasto Federalizado Total	**836,054.4**	**897,197.8**	**61,143.4**	**1.7**
Ramo 28 Participaciones Federales	355,068.6	410,955.1	55,886.5	9.7
Ramo 33 Aportaciones Federales[1]	315,830.8	331,781.5	15,950.7	-0.5
Gasto Federalizado en el Ramo 23[2]	52,044.5	50,066.3	-1,978.2	-8.8
Convenios de Descentralización y de Reasignación	73,122.0	63,594.3	-9,527.7	-17.6
Recursos para protección social en salud	39,988.5	40,800.6	812.1	-3.3

Nota: Para el año 2017 se trata de cifras preliminares.

[1] Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

[2] Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, donde se incluyen: el Fondo Regional, los Fondos Metropolitanos, el Fondo de Modernización de los Municipios, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), los Programas Regionales, los Proyectos de Desarrollo Regional, el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) y otros subsidios entregados a entidades federativas y municipios, que se destinan para apoyar el desarrollo regional conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los componentes del Gasto Federalizado destaca el Ramo 28 Participaciones Federales por ser el único en presentar una tasa de crecimiento real positiva (9.7%) al segundo trimestre de 2017 respecto al mismo periodo del año previo. Asimismo, este Ramo sobresale por reportar un incremento 3.5 veces superior, en términos absolutos, al incremento de recursos observado en el Ramo 33, el segundo componente del Gasto Federalizado con mayor presupuesto en el periodo de referencia (37.0%).

En la siguiente sección se analiza en específico el incremento de los recursos transferidos al segundo trimestre de 2017 por entidad federativa en cada uno de los componentes que integran el Gasto Federalizado.

1.2 Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa

De las treinta y dos entidades federativas, trece presentaron variaciones reales negativas de Gasto Federalizado pagado al segundo trimestre de 2017.

Dentro de los estados que registraron incrementos reales de Gasto Federalizado pagado destacan: Guerrero con un avance de 13.1 por ciento en comparación al mismo periodo de 2016 (5,570.7 mdp); Baja California con 11.9 por ciento (3,805.6 mdp); Nayarit con 10.1 por ciento (1,500.0 mdp); y, Morelos con 8.6 por ciento (1,815.6 mdp).[4]

Por el contrario, Zacatecas figura como el estado que vio reducidos sus recursos de Gasto Federalizado de forma más significativa, al reportar una caída real anual de 11.9 por ciento (-1,049.7 mdp), seguido de Tabasco con una disminución real de 6.9 por ciento (-382.7 mdp), Durango cayó en 6.3 por ciento real (-155.2 mdp) y Aguascalientes, con un decremento de 5.8 por ciento real (-61.3 mdp). Cabe destacar que el monto de Gasto Federalizado no distribuible a las entidades federativas pagado al segundo trimestre de 2017 disminuyó, en términos reales, en 38.3 por ciento, lo que equivale a 2 mil 138.9 mdp menos que en el mismo periodo de 2016.

Tasa de Crecimiento Real del Total del Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa a Junio 2016-2017
(porcentaje)

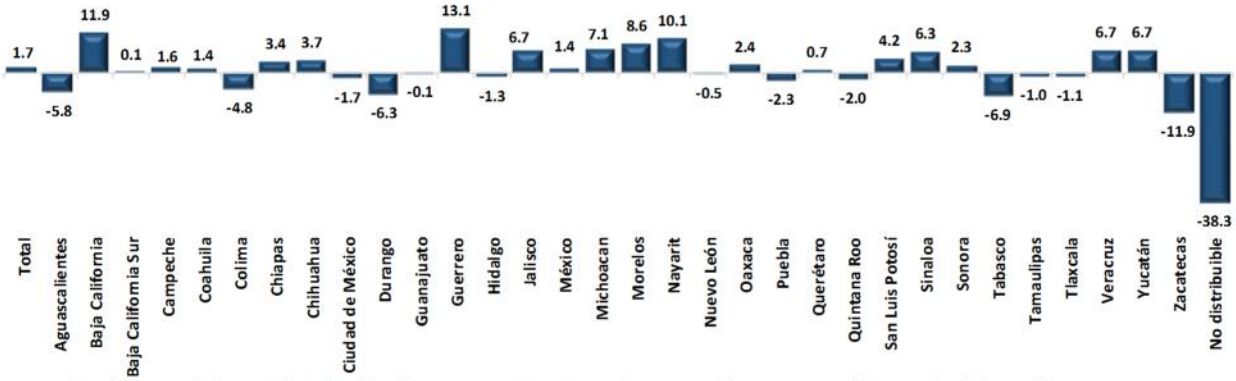

Nota: Para 2017, los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.
La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

[4] En los Anexos de este documento se presentan los recursos transferidos, para los años de 2016 y 2017, del Gasto Federalizado por entidad federativa para cada uno de los conceptos que lo componen, y las tasas de crecimiento anual, en términos reales, de estos montos.

Total del Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa a Junio, 2016-2017
(Millones de pesos)

Concepto	Pagado 2016	Pagado 2017	Variación Nominal	Variación Real %
Total	**836,054.4**	**897,197.9**	**61,143.4**	**1.7**
Aguascalientes	9,809.7	9,748.5	-61.3	-5.8
Baja California	21,009.4	24,814.9	3,805.6	11.9
Baja California Sur	6,770.1	7,150.0	379.9	0.1
Campeche	9,044.7	9,693.7	649.1	1.6
Coahuila	18,734.3	20,044.1	1,309.8	1.4
Colima	6,888.0	6,918.1	30.2	-4.8
Chiapas	38,201.6	41,675.2	3,473.6	3.4
Chihuahua	22,893.9	25,062.7	2,168.8	3.7
Ciudad de México	82,683.2	85,758.9	3,075.7	-1.7
Durango	14,444.0	14,288.7	-155.2	-6.3
Guanajuato	33,372.2	35,187.7	1,815.5	-0.1
Guerrero	28,811.0	34,381.7	5,570.7	13.1
Hidalgo	21,259.9	22,136.0	876.1	-1.3
Jalisco	45,154.1	50,856.7	5,702.6	6.7
México	97,080.3	103,897.5	6,817.2	1.4
Michoacan	29,224.1	33,033.8	3,809.7	7.1
Morelos	12,449.8	14,265.5	1,815.6	8.6
Nayarit	9,261.7	10,761.7	1,500.0	10.1
Nuevo León	32,473.7	34,095.7	1,622.0	-0.5
Oaxaca	31,708.5	34,275.8	2,567.3	2.4
Puebla	40,218.9	41,479.3	1,260.4	-2.3
Querétaro	13,938.9	14,819.9	881.0	0.7
Quintana Roo	11,241.9	11,630.8	389.0	-2.0
San Luis Potosí	19,599.9	21,562.9	1,963.1	4.2
Sinaloa	21,056.8	23,632.3	2,575.6	6.3
Sonora	20,498.1	22,126.4	1,628.4	2.3
Tabasco	21,664.1	21,281.4	-382.7	-6.9
Tamaulipas	24,689.8	25,791.3	1,101.5	-1.0
Tlaxcala	9,348.7	9,757.5	408.7	-1.1
Veracruz	47,665.0	53,657.4	5,992.5	6.7
Yucatán	13,802.0	15,543.8	1,741.8	6.7
Zacatecas	14,924.9	13,875.2	-1,049.7	-11.9
No distribuible	6,131.5	3,992.6	-2,138.9	-38.3

Nota: Para 2017, los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.1. Ramo 28 Participaciones Federales

Con excepción de Campeche y Tabasco, todas las entidades federativas del país mostraron crecimientos reales en las transferencias vía Participaciones Federales pagadas al segundo trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016.

Los estados con los incrementos anuales, en términos reales, más grandes por concepto de Participaciones Federales pagadas fueron: San Luis Potosí (26.2%), Baja California (26.1%), Baja California Sur (23.2%), y Colima (17.3%). Por el contrario, Campeche y Tabasco vieron reducidos sus recursos en 539.0 mdp y 562.0 mdp, respectivamente, por concepto de Participaciones Federales, monto que significa una disminución real de 18.0 y 9.8 por ciento, en ese orden.

El incremento anual de las participaciones totales con relación a 2016 es resultado, fundamentalmente, de la mayor Recaudación Federal Participable (RFP)[5] al segundo trimestre de 2017 respecto a lo recaudado en el mismo periodo del año previo.

[5] La RFP es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades federativas y los municipios. Su cálculo se establece en el Artículo 2o de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). En general, ésta se constituye del total de recaudación de impuestos federales, el 76.65 por ciento (2017) de los Ingresos Petroleros del Gobierno Federal y el total del Derecho de Minería.

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.2 Ramo 33 Aportaciones Federales

Por concepto de Aportaciones Federales[6] pagadas al segundo trimestre de 2017, 21 entidades federativas mostraron incrementos reales, sobresaliendo Oaxaca (2.7%); Quintana Roo (2.6%); Yucatán (2.3%) y Chiapas (2.1%), como los estados que registraron la mayor tasa de crecimiento real anual. Por el contrario, la Ciudad de México (-10.0%) presentó el decremento más significativo en términos reales, seguido de Guanajuato (-3.0%); Querétaro (-2.6%) e Hidalgo (-2.2%).

[6] En la presentación de las Aportaciones Federales se incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Este Ramo integra previsiones económicas de carácter contingente para cubrir los siguientes conceptos: i) las medidas salariales y económicas correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) y al Fondo de Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33; ii) las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; iii) las previsiones para los incrementos de las percepciones que incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y iv) los recursos para la educación básica, tecnológica y de adultos correspondientes a la Ciudad de México.

Tasa de Crecimiento Real de las Aportaciones Federales* pagadas por Entidad Federativa a Junio, 2016-2017
(porcentaje)

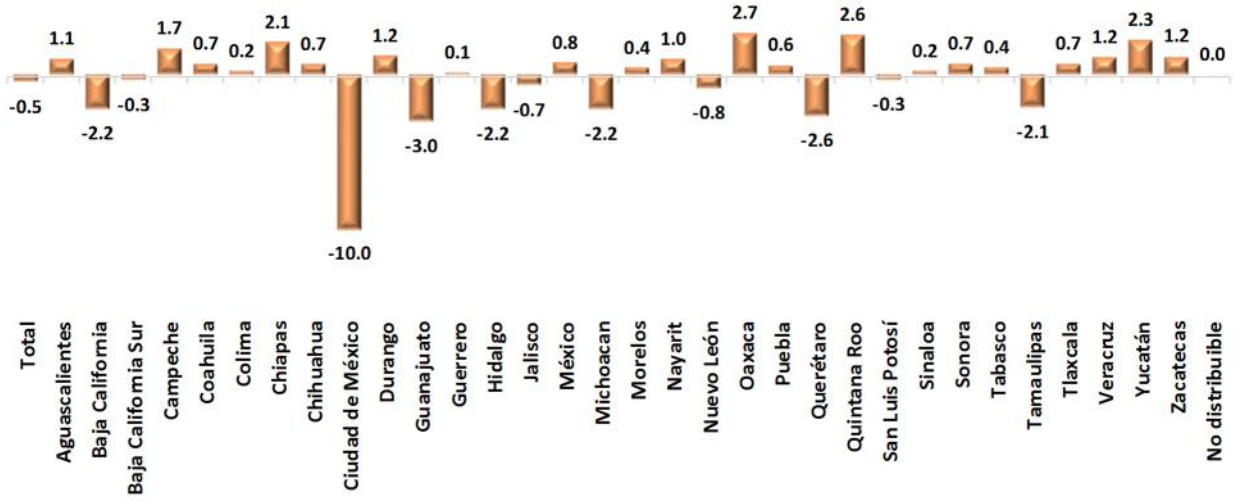

*Incluye al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
Para 2017, los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.3 Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas

Dentro del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, 15 entidades federativas presentaron tasas de crecimiento reales positivas en el periodo de referencia, destacando: Campeche (186.9%); Nayarit (148.2%); Michoacán (125.4%) y Yucatán (110.0%). Entre los 17 estados que registraron contracciones anuales, en términos reales, destacan Puebla (-65.6%), Zacatecas (-61.9%), Colima (-53.0%) y Aguascalientes (-49.0%).

Tasa de Crecimiento Real del Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas pagado por Entidad Federativa Junio, 2016-2017
(porcentaje)

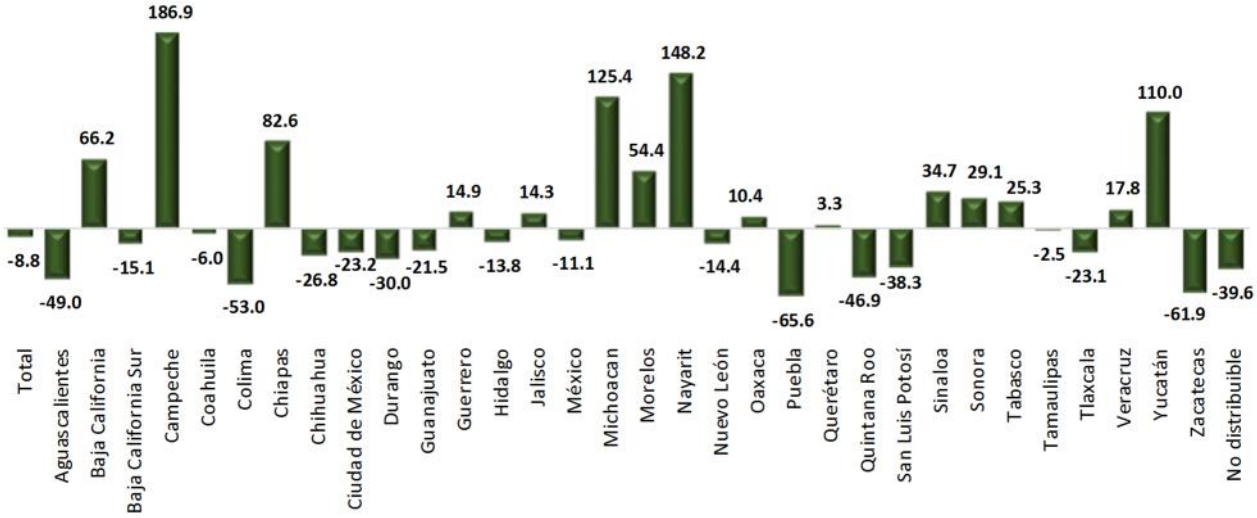

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.4 Convenios de Descentralización y Reasignación

La mayor parte de las entidades federativas (27) presentan caídas en los recursos pagados vía Convenios de Descentralización y Reasignación, siendo los más importantes: El Estado de México (-57.1% real), Ciudad de México (-48.6% real) Baja California Sur (-40.9%) y Sonora (-39.6%).

Por el contrario, Guerrero reporta los incrementos reales anuales más elevados de las transferencias pagadas al segundo trimestre de 2017 por concepto de Convenios de Descentralización y Reasignación, con 92.3 por ciento, seguido por Michoacán (13.5%) y Chiapas (8.4%). Cabe destacar que los recursos no distribuibles transferidos por este concepto disminuyeron anualmente en 48.8 por ciento real.

Tasa de Crecimiento Real de los Convenios de Descentralización y Reasignación pagados por Entidad Federativa a Junio, 2016-2017
(porcentaje)

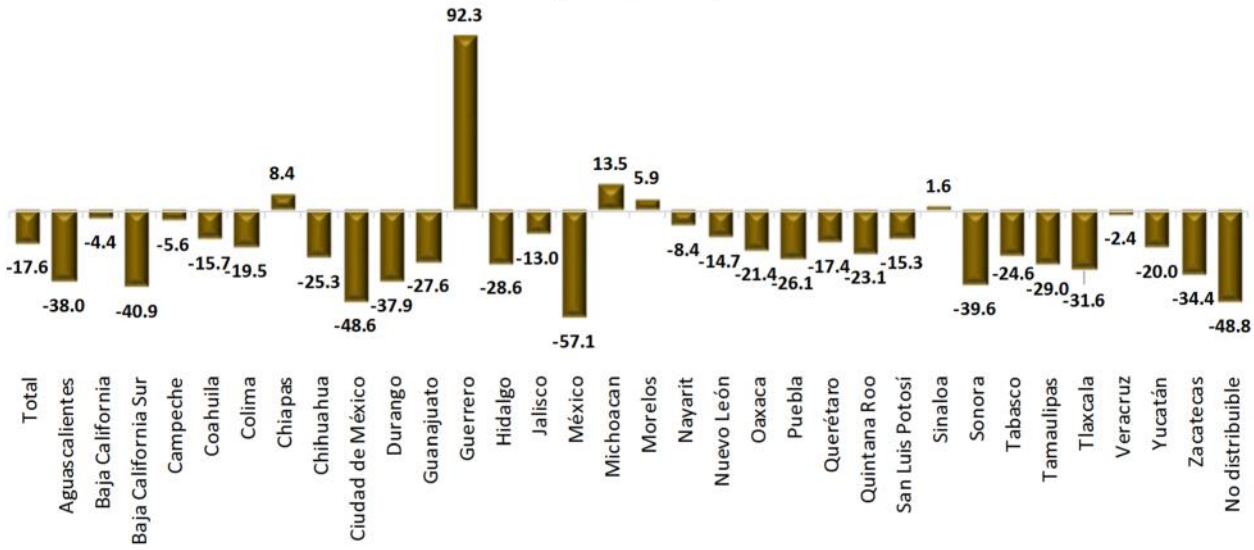

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.5 Recursos para Protección Social en Salud

Por concepto de recursos transferidos para la Protección Social en Salud, los únicos estados que mostraron un crecimiento anual, en términos reales, al segundo trimestre de 2017 son: Sonora (44.2%); Guerrero (40.1%); Michoacán (25.5%); Puebla (6.8%); Jalisco (5.2%) y Ciudad de México (3.0%). En contraste, el resto de las entidades federativas (26) registran caídas, siendo las más pronunciadas en: Colima (-41.8% real), seguido por San Luis Potosí (-40.9%); Morelos (-34.8%) y Nayarit (-19.9%).

Tasa de Crecimiento Real de los Recursos para Protección Social en Salud pagados por Entidad Federativa a Junio, 2016-2017

(porcentaje)

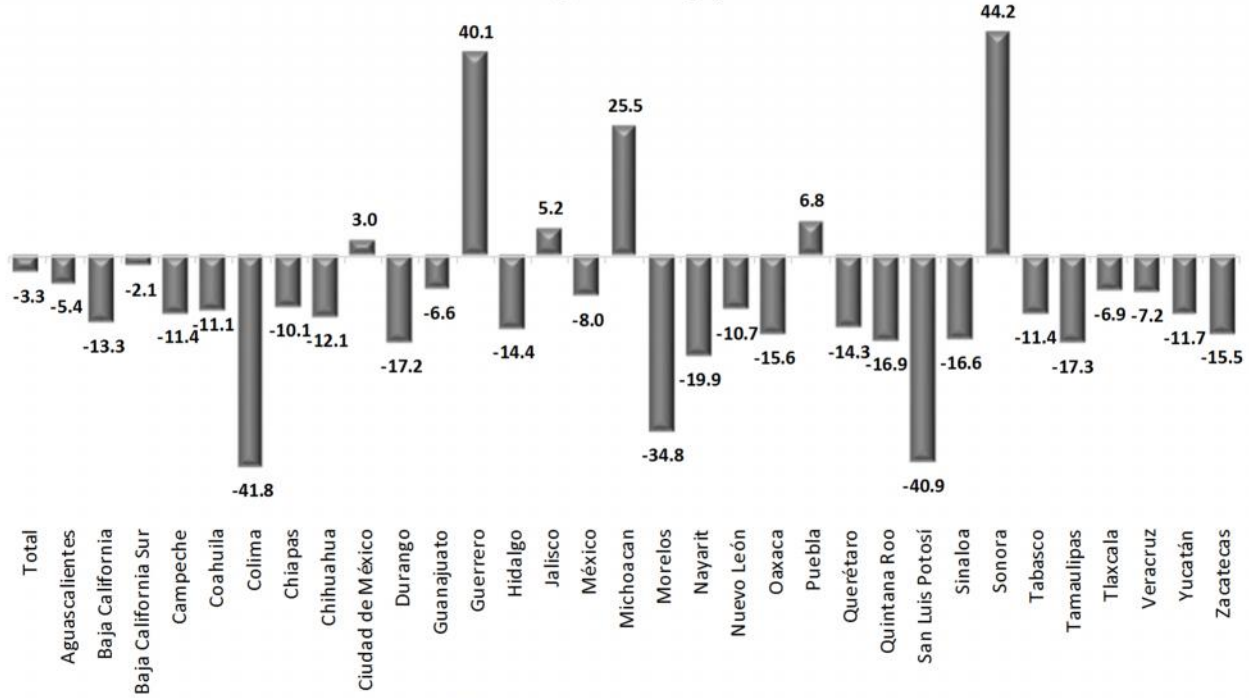

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Gasto Federalizado Pagado contra el Calendarizado

El Gasto Federalizado pagado al 30 de junio de 2017 por concepto de Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) ascendió a 742 mil 736.6 mdp, monto superior en 8 mil 825.5 mdp respecto a lo que se tenía presupuestado a esa fecha, lo que representa un incremento de recursos del 1.2 por ciento.

Lo anterior es resultado del aumento en las transferencias obtenidas por concepto de Participaciones Federales en 26 mil 654.3 mdp, consecuencia de una mayor RFP en 95 mil 786.9 mdp respecto de la última cifra programada por la SHCP. La mayor RFP se explica por el aumento de su componente tributario en 63 mil 994.3 mdp, y del incremento que tuvieron los ingresos petroleros en 31 mil 792.6 mdp. A su vez, los mayores ingresos tributarios son resultado principalmente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se situaron por arriba de lo programado en 74 mil 393.7 y 8 mil 318.6 mdp, respectivamente, logrando compensar la caída en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) en 25 mil 673.1 mdp.

Por su parte, los recursos federalizados del Ramo 33 registraron una reducción de 17 mil 828.8 mdp, derivado de la baja en los recursos asignados a todos sus componentes, siendo la más significativa la del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) con relación a lo calendarizado al 30 de junio de 2017 (-17,743.3 mdp).

Al segundo trimestre de 2017, el Gasto Federalizado Pagado por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales comparado con lo calendarizado por la SHCP, reporta en la mayoría de las entidades federativas tasas positivas de crecimiento, excepto en Campeche, Tabasco y Tlaxcala. Dentro de las entidades que obtuvieron mayor crecimiento, destacan: San Luis Potosí con un avance de 2 mil 062.8 mdp en comparación a lo presupuestado (12.4%); Jalisco con 3 mil 369.2 mdp (8.3%); Baja California con 1 mil 507.5 mdp (7.6%); y el Estado de México con 5 mil 799.5 mdp (7.0%).

El resto de los componentes del Gasto Federalizado no se analiza por lo que se explica en el siguiente apartado.

2.1 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas

Cabe señalar que, la comparación de cifras entre el Gasto Federalizado pagado y el Gasto Federalizado calendarizado al segundo trimestre de 2017 sólo puede efectuarse respecto a los recursos que se ejercen a través del Ramo 28 Participaciones Federales y el Ramo 33 Aportaciones Federales, pues son los recursos del Gasto Federalizado para los cuales se establece un calendario estimado de asignación.

Los conceptos del Gasto Federalizado que no se calendarizan son los correspondientes a:

1. los Convenios de Descentralización y Reasignación;
2. los Recursos para la Protección Social en Salud, ambos montos dependen de la suscripción de los convenios en el transcurso del ejercicio fiscal; y
3. el Gasto Federalizado contenido en los programas del Ramo 23.

Estos tres montos en conjunto representan el 17.2 por ciento del Gasto Federalizado Total.

De esta manera, como se señala en la sección anterior, el total de las transferencias pagadas por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales a las entidades federativas y municipios al 30 de junio de 2017 se colocó en 742 mil 736.6 mdp, monto superior a lo calendarizado en 8 mil 825.5 mdp, equivalente a un incremento de 1.2 por ciento. Esta alza en el Gasto Federalizado respecto a lo aprobado se debe al aumento registrado en las Participaciones Federales por 26 mil 654.3 mdp sobre lo calendarizado (6.9%), y una disminución en las Aportaciones Federales, por 17 mil 828.8 mdp (-5.1%).

Diferencias entre las Participaciones y Aportaciones Federales pagadas menos las calendarizadas a Junio de 2017
(millones de pesos)

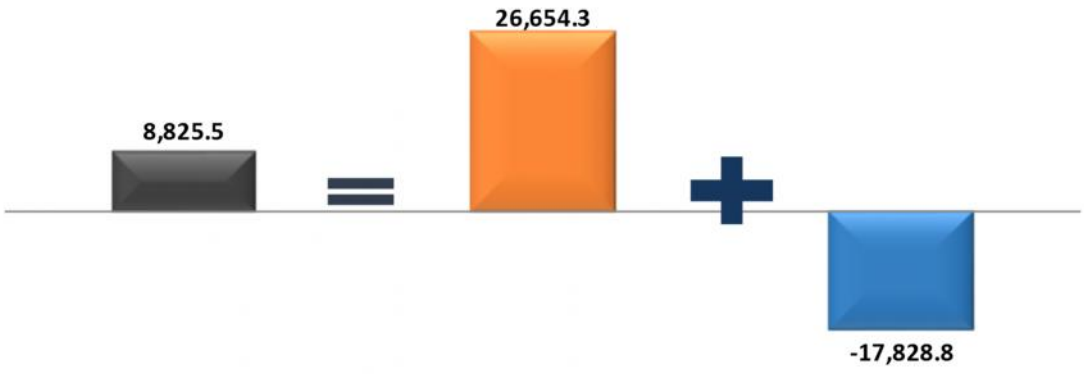

Notas: Las Aportaciones Federales incluyen al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
Para 2017, los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuibles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.
La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

2.1.1 Participaciones Federales

Al segundo trimestre de 2017 se pagaron a las entidades federativas por concepto de Participaciones Federales 410 mil 955.1 mdp, monto superior en 26 mil 654.3 mdp respecto a lo estimado en el periodo de referencia. Esta cifra representa una variación positiva de 6.9 por ciento para el segundo trimestre del año.

En particular, varios de los elementos que componen las Participaciones Federales registraron mayores recursos a junio de 2017 respecto a lo previsto en su calendarización. Sin embargo, al analizar los componentes de las Participaciones Federales se observa que la diferencia positiva respecto a lo estimado provino principalmente de los siguientes elementos:

- Del Fondo General de Participaciones (FGP)[7] que registró un importante incremento de 26 mil 612.5 mdp, 9.5 por ciento más con relación a lo calendarizado para este periodo. Lo anterior, se debió al incremento en la RFP por concepto de Ingresos Tributarios, que fueron mayores a lo esperado en 63 mil 994.3 mdp, y el aumento de los Ingresos Petroleros participables en 31 mil 792.6 mdp.[8] A su interior, el incremento en los Ingresos Tributarios fueron consecuencia, en mayor medida, del aumento en el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), al colocarse arriba de lo previsto en 74 mil 393.7 y 8 mil 318.6 mdp, en ese orden, logrando compensar la caída registrada en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) en 25 mil 673.1 mdp. Éste último registró una disminución de 38 mil 219.1 mdp en el IEPS de Gasolinas Federal.
- El Fondo de Fomento Municipal y las Participaciones para Municipios que realizan Comercio Exterior, al ser conceptos que se componen de un porcentaje de la RFP, registraron recursos mayores a lo esperado en 1 mil 716.4 y 233.4 mdp, respectivamente.
- Los incentivos específicos del IEPS[9] que registran mayores recursos por 542.0 mdp; es decir, un incremento de 8.5 por ciento.
- Los Incentivos del IEPS a la Venta Final de Gasolinas y Diesel[10] que exhibieron un incremento de 2 mil 151.6 mdp.
- Los Incentivos por el Impuesto Especial sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y su fondo de compensación[11] que reportan un aumento de 786.0 mdp, monto equivalente a un crecimiento de 13.9 por ciento.

[7] El monto de este fondo se calcula como el 20 por ciento de la Recaudación Federal Participable y se distribuye a las entidades federativas de acuerdo al monto del fondo en el año 2007, al crecimiento económico, al esfuerzo recaudatorio y la población, de cada entidad federativa.

[8] Esto último obedece al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, al mayor precio del gas natural, a la depreciación del tipo de cambio y a la mejora en la producción y exportación de petróleo, con respecto al mismo periodo de 2016.

[9] Se constituye por el 20 por ciento de la recaudación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) de bebidas alcohólicas y cervezas y el 8 por ciento de tabacos.

[10] Recursos provenientes de las cuotas aplicables a la Venta Final de Gasolinas y Diesel conforme al artículo 2-A fracción II de la Ley del IEPS.

[11] Este impuesto lo recaudan y administran las mismas entidades federativas y sólo tienen la obligación de reportarlo al gobierno federal.

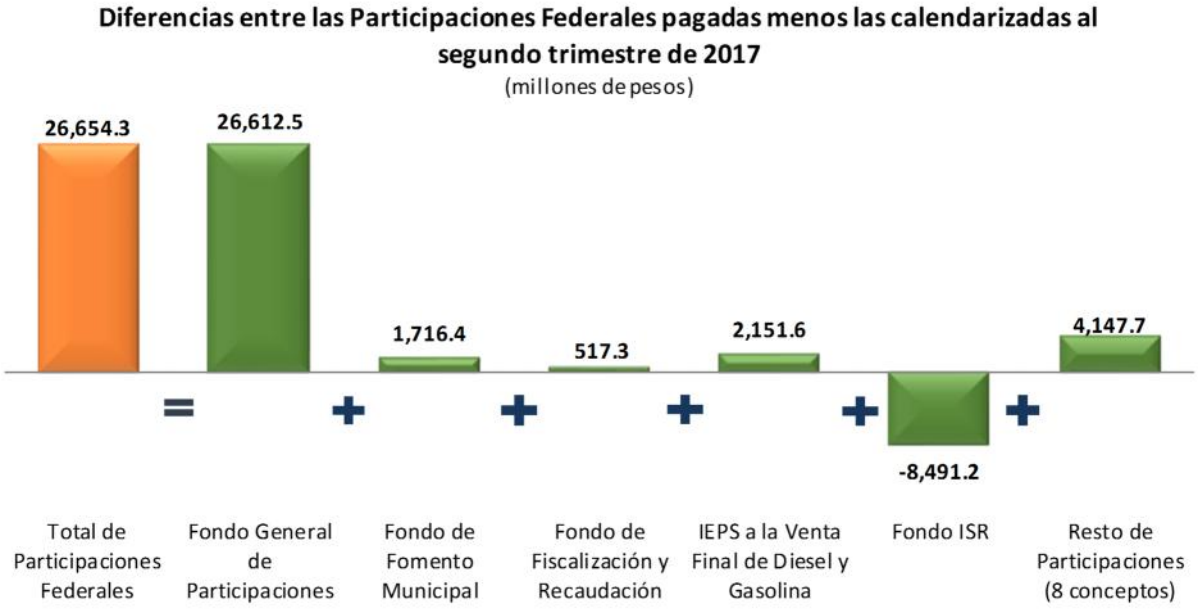

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

2.1.2 Aportaciones Federales

En el periodo de análisis se pagó a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales 331 mil 781.5 mdp, cifra que significa una reducción del 5.1 por ciento respecto a lo calendarizado, equivalente a una disminución de 17 mil 828.8 mdp.

Los menores recursos entregados a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales se vieron reflejados en todos sus componentes destacando la reducción a los recursos ministrados al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto (FONE)[12] en 9.1 por ciento, debido a menores erogaciones en el pago de servicios personales en el sistema educativo por 17 mil 743.3 mdp.

[12] El monto reportado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) incluye el Fondo de Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

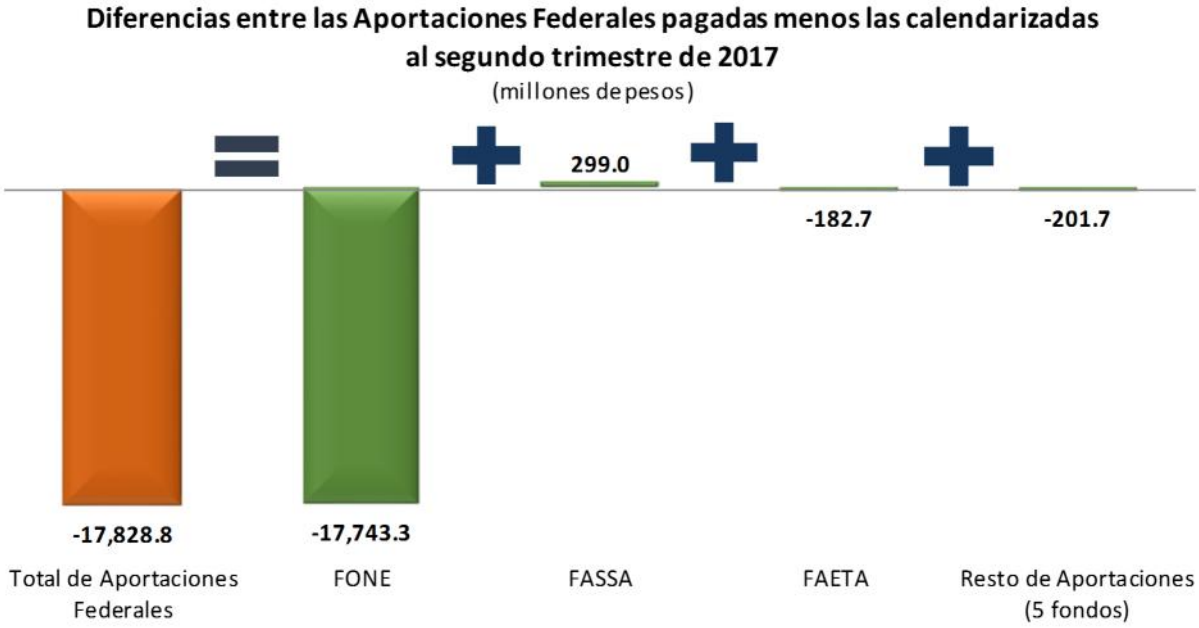

Notas: El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
Para 2017, los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuibles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.
La cifra total puede o no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

Los montos de los pagos realizados al resto de los fondos que constituyen las Aportaciones Federales de enero a junio de 2017, se presentan en los Anexos.

2.2 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas por Entidad Federativa

Al segundo trimestre del año, la mayoría de las entidades federativas reportan tasas positivas en el Gasto Federalizado Pagado por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales en comparación a lo calendarizado por la SHCP, excepto el estado de Campeche, Tabasco y Tlaxcala. Dentro de las entidades que destacan por sus incrementos registrados se encuentran: San Luis Potosí con un avance de 2 mil 062.8 mdp en comparación a lo presupuestado (12.4%); Jalisco con 3 mil 369.2 mdp (8.3%), seguidas de Baja California con 1 mil 507.5 mdp (7.6%) y el Estado de México con 5 mil 799.5 mdp (7.0%).

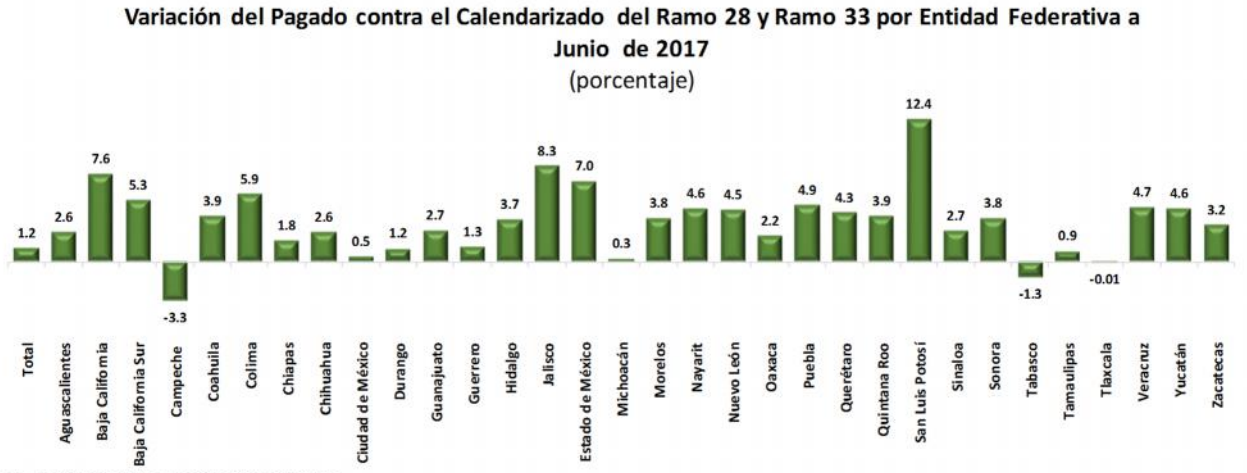

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Para 2017, los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuibles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.1. Participaciones Federales

Para el periodo de referencia, el Gasto Federalizado pagado a través de las Participaciones Federales contra lo calendarizado registra un comportamiento positivo en 30 entidades federativas, destacando San Luis Potosí con el mayor incremento relativo, 29.5 por ciento (2,219.0 mdp), seguido de Hidalgo con un crecimiento de 15.8 por ciento (1,148.6 mdp), Baja California Sur con un aumento de 15.4 por ciento (373.1mdp) y Jalisco y Veracruz, con un avance de 14.7 por ciento ambos (3,667.4 mdp y 2,990.2 mdp, respectivamente).

Variación del Pagado contra el Calendarizado de Participaciones Federales por Entidad Federativa a Junio de 2017
(porcentaje)

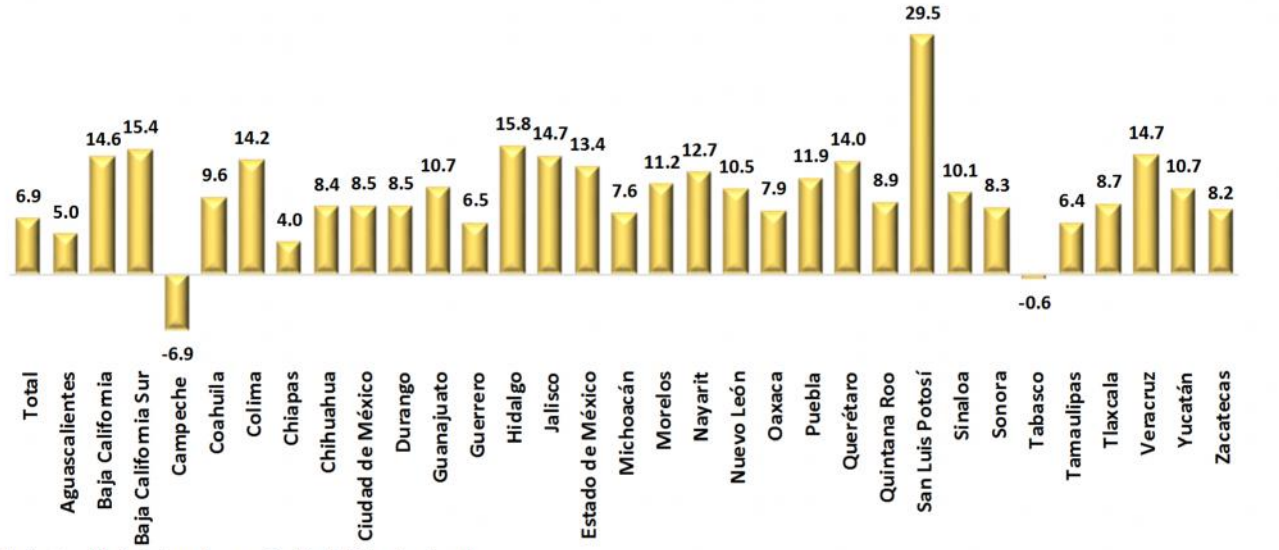

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Aportaciones Federales

En materia de Aportaciones Federales, las transferencias a las entidades federativas en su mayoría tuvieron un comportamiento negativo, siendo Aguascalientes (0.2%); Campeche (0.4%) y Chiapas (0.3%) los únicos estados que reportan un ligero incremento, en comparación a lo calendarizado. Para el mismo periodo, la caída más pronunciada la registró la Ciudad de México, con un decremento de 13.2 por ciento (-3,315.3 mdp), seguida por Querétaro con una disminución de 8.0 por ciento (-413.3 mdp) y Tlaxcala con una reducción de 7.6 por ciento (-330.3 mdp).

Variación del Pagado contra el Calendarizado de las Aportaciones Federales* por Entidad Federativa a Junio de 2017

(porcentaje)

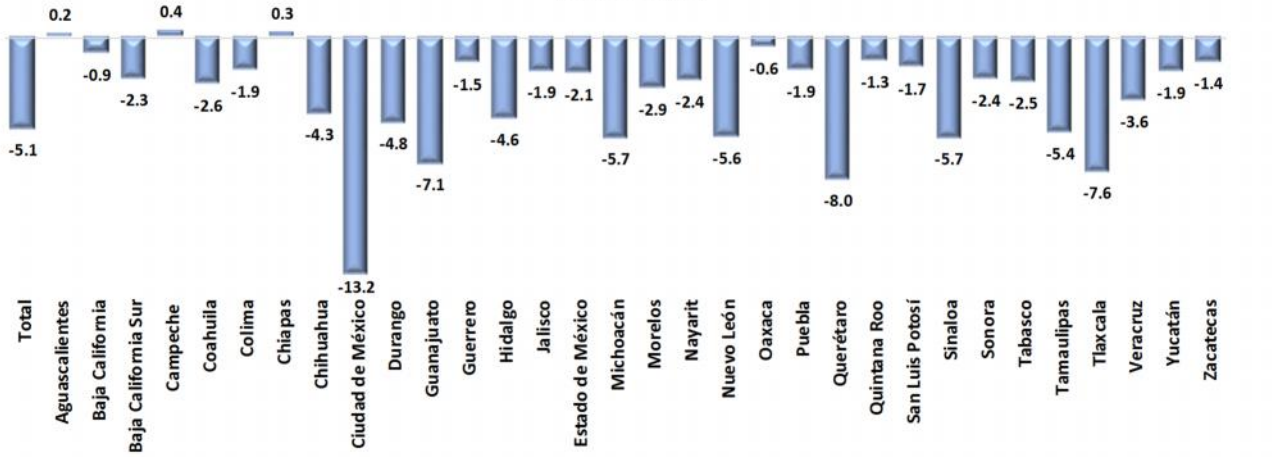

*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
Para 2017, los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuibles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexos

Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa a Junio, 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Total del Gasto Federalizado	Participaciones Federales	Aportaciones Federales[1]	Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas[2]	Convenios de Descentralización y Reasignación	Protección Social en Salud[3]
Total	**836,054.4**	**355,068.6**	**315,830.8**	**52,044.5**	**73,122.0**	**39,988.5**
Aguascalientes	9,809.7	3,983.3	3,974.3	684.9	1,024.7	142.5
Baja California	21,009.4	9,388.0	8,539.5	604.2	1,863.4	614.3
Baja California Sur	6,770.1	2,144.3	2,968.1	645.6	941.5	70.6
Campeche	9,044.7	4,010.0	3,357.6	471.1	1,040.3	165.8
Coahuila	18,734.3	8,781.3	7,044.5	1,215.8	1,414.3	278.5
Colima	6,888.0	2,289.7	2,469.5	889.4	1,148.7	90.7
Chiapas	38,201.6	14,002.5	19,450.3	775.5	2,462.2	1,511.2
Chihuahua	22,893.9	10,156.4	8,860.9	933.6	2,223.5	719.5
Ciudad de México	82,683.2	41,757.1	22,881.3	5,019.6	666.8	12,358.4
Durango	14,444.0	4,612.9	5,482.5	1,608.8	2,455.4	284.4
Guanajuato	33,372.2	15,557.5	11,863.7	1,198.9	2,288.4	2,463.6
Guerrero	28,811.0	8,283.5	14,952.1	1,765.9	3,099.0	710.5
Hidalgo	21,259.9	7,095.8	9,835.7	1,352.0	2,244.2	732.2
Jalisco	45,154.1	23,765.4	14,575.1	1,098.4	3,995.6	1,719.5
México	97,080.3	45,576.2	31,549.1	7,092.8	7,628.9	5,233.3
Michoacan	29,224.1	11,272.6	12,942.5	939.3	2,868.7	1,201.0
Morelos	12,449.8	4,619.9	5,189.0	750.1	1,310.9	580.0
Nayarit	9,261.7	3,492.6	3,893.9	370.9	1,269.2	235.2
Nuevo León	32,473.7	17,475.0	9,355.3	942.8	4,048.2	652.4
Oaxaca	31,708.5	9,207.4	17,734.6	2,035.9	1,842.0	888.6
Puebla	40,218.9	15,136.9	15,636.2	3,554.0	3,618.6	2,273.3
Querétaro	13,938.9	6,549.9	4,622.3	988.0	1,355.8	422.9
Quintana Roo	11,241.9	4,608.9	4,286.9	1,346.0	735.7	264.4
San Luis Potosí	19,599.9	7,317.6	8,532.0	1,206.6	1,721.2	822.5
Sinaloa	21,056.8	8,453.6	7,065.1	1,491.8	3,595.8	450.5
Sonora	20,498.1	9,253.0	6,920.3	891.7	3,225.2	207.9
Tabasco	21,664.1	11,595.0	6,128.0	943.6	2,137.5	859.9
Tamaulipas	24,689.8	11,013.5	9,280.3	1,556.8	2,243.2	596.0
Tlaxcala	9,348.7	3,541.2	3,792.6	674.2	893.6	447.2
Veracruz	47,665.0	19,141.3	22,153.4	1,371.2	2,711.6	2,287.5
Yucatán	13,802.0	5,943.8	5,320.4	474.0	1,690.0	373.8
Zacatecas	14,924.9	5,042.6	5,174.0	1,859.4	2,518.1	330.7
No distribuible	6,131.5	n.a.	0.0	5,291.7	839.8	n.a.

[1] Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

[2] Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

[3] Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa a Junio 2017
(Millones de pesos)

Concepto	Total del Gasto Federalizado	Participaciones Federales	Aportaciones Federales[1]	Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas[2]	Convenios de Descentralización y Reasignación	Protección Social en Salud[3]
Total	**897,197.9**	**410,955.1**	**331,781.5**	**50,066.3**	**63,594.3**	**40,800.6**
Aguascalientes	9,748.5	4,327.6	4,239.0	368.9	670.8	142.2
Baja California	24,814.9	12,497.7	8,815.1	1,059.9	1,880.1	562.1
Baja California Sur	7,150.0	2,789.1	3,122.7	578.2	587.1	72.9
Campeche	9,693.7	3,471.0	3,604.8	1,426.2	1,036.7	155.0
Coahuila	20,044.1	9,832.6	7,486.1	1,205.9	1,258.1	261.4
Colima	6,918.1	2,833.7	2,611.6	441.3	976.0	55.7
Chiapas	41,675.2	14,972.3	20,957.2	1,494.5	2,817.7	1,433.5
Chihuahua	25,062.7	12,509.6	9,412.9	721.1	1,751.9	667.2
Ciudad de México	85,758.9	46,175.9	21,722.1	4,070.3	361.9	13,428.7
Durango	14,288.7	5,387.7	5,855.8	1,187.7	1,608.9	248.6
Guanajuato	35,187.7	17,878.1	12,141.0	992.9	1,748.4	2,427.3
Guerrero	34,381.7	9,097.0	15,801.6	2,142.3	6,290.3	1,050.5
Hidalgo	22,136.0	8,401.7	10,150.6	1,230.2	1,692.2	661.4
Jalisco	50,856.7	28,675.8	15,276.7	1,324.8	3,669.5	1,909.8
México	103,897.5	55,159.6	33,552.4	6,653.7	3,451.7	5,080.1
Michoacan	33,033.8	12,414.5	13,357.2	2,234.6	3,437.0	1,590.6
Morelos	14,265.5	5,679.2	5,500.0	1,222.0	1,464.9	399.3
Nayarit	10,761.7	4,213.8	4,150.6	971.3	1,227.0	198.9
Nuevo León	34,095.7	19,192.9	9,791.4	851.9	3,644.5	615.0
Oaxaca	34,275.8	10,354.6	19,228.6	2,372.8	1,528.1	791.8
Puebla	41,479.3	18,203.6	16,603.6	1,289.2	2,820.4	2,562.5
Querétaro	14,819.9	7,428.7	4,750.0	1,077.1	1,181.7	382.4
Quintana Roo	11,630.8	5,406.0	4,641.3	754.7	596.8	232.0
San Luis Potosí	21,562.9	9,745.1	8,980.1	785.8	1,539.0	512.9
Sinaloa	23,632.3	9,788.4	7,472.7	2,120.3	3,854.4	396.5
Sonora	22,126.4	11,181.1	7,356.7	1,215.2	2,057.1	316.3
Tabasco	21,281.4	11,033.0	6,496.1	1,248.0	1,700.5	803.8
Tamaulipas	25,791.3	12,398.6	9,590.8	1,601.8	1,680.2	520.0
Tlaxcala	9,757.5	4,094.7	4,031.6	546.8	644.9	439.4
Veracruz	53,657.4	23,273.1	23,648.8	1,704.0	2,792.2	2,239.3
Yucatán	15,543.8	6,975.6	5,742.3	1,050.5	1,427.0	348.4
Zacatecas	13,875.2	5,562.8	5,525.7	747.6	1,744.0	295.1
No distribuible	3,992.6	n.a.	164.4	3,374.8	453.4	n.a.

[1] Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
Para 2017, los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.

[2] Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

[3] Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tasa de Crecimiento Real del Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa a Junio 2016-2017
(porcentaje)

Concepto	Total del Gasto Federalizado	Participaciones Federales	Aportaciones Federales[1]	Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas[2]	Convenios de Descentralización y Reasignación	Protección Social en Salud[3]
Total	**1.7**	**9.7**	**-0.5**	**-8.8**	**-17.6**	**-3.3**
Aguascalientes	-5.8	2.9	1.1	-49.0	-38.0	-5.4
Baja California	11.9	26.1	-2.2	66.2	-4.4	-13.3
Baja California Sur	0.1	23.2	-0.3	-15.1	-40.9	-2.1
Campeche	1.6	-18.0	1.7	186.9	-5.6	-11.4
Coahuila	1.4	6.1	0.7	-6.0	-15.7	-11.1
Colima	-4.8	17.3	0.2	-53.0	-19.5	-41.8
Chiapas	3.4	1.3	2.1	82.6	8.4	-10.1
Chihuahua	3.7	16.7	0.7	-26.8	-25.3	-12.1
Ciudad de México	-1.7	4.8	-10.0	-23.2	-48.6	3.0
Durango	-6.3	10.7	1.2	-30.0	-37.9	-17.2
Guanajuato	-0.1	8.9	-3.0	-21.5	-27.6	-6.6
Guerrero	13.1	4.1	0.1	14.9	92.3	40.1
Hidalgo	-1.3	12.2	-2.2	-13.8	-28.6	-14.4
Jalisco	6.7	14.3	-0.7	14.3	-13.0	5.2
México	1.4	14.7	0.8	-11.1	-57.1	-8.0
Michoacan	7.1	4.4	-2.2	125.4	13.5	25.5
Morelos	8.6	16.5	0.4	54.4	5.9	-34.8
Nayarit	10.1	14.3	1.0	148.2	-8.4	-19.9
Nuevo León	-0.5	4.1	-0.8	-14.4	-14.7	-10.7
Oaxaca	2.4	6.6	2.7	10.4	-21.4	-15.6
Puebla	-2.3	14.0	0.6	-65.6	-26.1	6.8
Querétaro	0.7	7.5	-2.6	3.3	-17.4	-14.3
Quintana Roo	-2.0	11.1	2.6	-46.9	-23.1	-16.9
San Luis Potosí	4.2	26.2	-0.3	-38.3	-15.3	-40.9
Sinaloa	6.3	9.7	0.2	34.7	1.6	-16.6
Sonora	2.3	14.5	0.7	29.1	-39.6	44.2
Tabasco	-6.9	-9.8	0.4	25.3	-24.6	-11.4
Tamaulipas	-1.0	6.7	-2.1	-2.5	-29.0	-17.3
Tlaxcala	-1.1	9.6	0.7	-23.1	-31.6	-6.9
Veracruz	6.7	15.2	1.2	17.8	-2.4	-7.2
Yucatán	6.7	11.2	2.3	110.0	-20.0	-11.7
Zacatecas	-11.9	4.5	1.2	-61.9	-34.4	-15.5
No distribuible	-40.8	n.a.	n.a.	-39.6	-48.8	n.a.

n.a.= No aplica.

[1]Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
Para 2017, los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.

[2]Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

[3]Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Participaciones y Aportaciones Federales pagadas y calendarizadas a Junio 2017

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Calendarizado 2017	Pagado 2017	Variación	
			Absoluta	%
Participaciones + Aportaciones	**733,911.0**	**742,736.6**	**8,825.5**	**1.2**
Ramo 28 Participaciones Federales	384,300.8	410,955.1	26,654.3	6.9
Ramo 33 Aportaciones Federales*	349,610.2	331,781.5	-17,828.8	-5.1
Aportaciones Federales	**349,610.2**	**331,781.5**	**-17,828.8**	**-5.1**
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)*	194,496.3	176,753.0	-17,743.3	-9.1
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	43,469.5	43,768.5	299.0	0.7
Infraestructura Social (FAIS)	40,492.6	40,425.2	-67.4	-0.2
Aportaciones Múltiples (FAM)	10,864.7	10,843.0	-21.7	-0.2
Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	34,199.8	34,131.5	-68.3	-0.2
Seguridad Pública (FASP)	4,204.2	4,197.2	-7.0	-0.2
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	3,196.9	3,014.2	-182.7	-5.7
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	18,686.2	18,648.9	-37.3	-0.2
Participaciones Federales	**384,300.8**	**410,955.1**	**26,654.3**	**6.9**
Fondo General de Participaciones	279,288.4	305,900.9	26,612.5	9.5
Fondo de Fomento Municipal	13,547.7	15,264.1	1,716.4	12.7
Fondo de Fiscalización y Recaudación	16,190.1	16,707.4	517.3	3.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,628.6	1,628.6	0.0	0.0
Incentivos Específicos del IEPS	6,394.3	6,936.3	542.0	8.5
0.136% de la RFP para el Comercio Exterior	1,842.5	2,075.9	233.4	12.7
3.17% del Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	98.9	98.9	0.0	0.0
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diesel y Gasolina	10,769.2	12,920.8	2,151.6	20.0
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	5,640.9	6,426.9	786.0	13.9
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,014.7	886.6	-128.1	-12.6
Fondo ISR	36,744.5	28,253.3	-8,491.2	-23.1
Otros Incentivos Económicos	11,140.9	13,818.4	2,677.5	24.0
Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos	0.0	37.0	37.0	n.a.

Nota: Para el pagado 2017 se trata de cifras preliminares.

*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Nota: Para el pagado 2017 se trata de cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes de Información

- *Ley de Coordinación Fiscal*, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 11 de agosto de 2014.

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2016, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 18 de diciembre de 2015.

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2017*, México, D.F., 28 de julio de 2017, disponible en <finazaspublicas.hacienda.gob.mx>.

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

www.cefp.gob.mx